



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

SAYBG/DSFCA/4004/11.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 10 de noviembre de 2025.

Asunto: Resultados de auditoría AIC/25-30

ACUSE

L.E.F. LENIN CALVA PÉREZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE TLAXCALA
P R E S E N T E.



Como resultado de la Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-30, realizada a la Universidad Tecnológica del Estado de Tlaxcala, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, signada mediante oficio SFP/DSFCA/3027/08.2025 y de conformidad con lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18, 65 y 66 fracciones III, IV, V, XXII, XXIII y sexto transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; contenida en el Decreto número 158 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley; 2, 4 fracción II inciso a), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, XXV y XXX y 15 fracciones II, III y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función del Estado de Tlaxcala, se adjuntan los resultados de la auditoría practicada al período del 01 de enero al 31 de julio de 2025 al ejercicio de los **recursos financieros, humanos y materiales**, en la cual se determinaron **13 Observaciones** durante la revisión practicada por esta Secretaría.

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se implementen las acciones correctivas y preventivas necesarias para subsanar las observaciones determinadas, toda vez que, dentro de un término de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente, deberá remitir a esta Secretaría la evidencia documental que solvante los resultados determinados.

En cumplimiento al ordenamiento citado y sin otro particular al respecto, pavo un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
SECRETARIA

- C.c.p. L.A.E. Daniel Herrera Carvajal. Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala. Para su conocimiento.
- C.c.p. C. Adolfo Conde Hernández. Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala. Mismo fin.
- C.c.p. Archivo.
- MIDMT*jte/cps